



Avanzó reforma laboral de plataformas digitales

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO).- En la **Cámara de Diputados** avanzó la reforma para garantizar los derechos laborales y la seguridad social de los trabajadores por aplicación. El dictamen pasó al Senado, de ser avalado antes del 15 de diciembre, será turnado al Ejecutivo para que se publique en el Diario Oficial de la Federación.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yzFyiAVoYK2w4v6H?e=U0Sm5P